DICTAMEN Nº 07/2023

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
"ADQUISICIÓN DE GENERADOR Y UPS" ID Nº 424819

San Lorenzo, 07 de junio de 2023

En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 " POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". Que, en su art. 2 requiere un dictamen firmado por el encargado de la UOC detallando la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales.

Que, el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, establece "**APROBACION DE LA GUIA DE ELABORACION DE PRECIOS REFERENCIALES",** y establece en su anexo la GUIA PARA LA ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" en este contexto las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos de la combinación de dos o más de la siguiente opción:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

En tal sentido la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte – Dinatran realiza la confección del Precio de Referencia, de conformidad a lo establecido en el Art. 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Que, para la elaboración de los precios referenciales del llamado, se ha solicitado vía email cotización de los bienes requeridos a las siguientes firmas comerciales: Compusaver SA, Gotze Ingeniería, H Petersen, Nerva SRL, Netlogic SA, Omega Ingeniería, Redserv, Siemi y Solver Industrial S.R.L., los cuales han remitido su presupuesto las empresas Netlogic SA, Solver Industrial SRL y Nerva SRL, que por las características específicas de los bienes, solo se puede confeccionar los precios referenciales con la información de los presupuestos obtenidos.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE Dirección General de Contrataciones DINATRAN San Lorenzo Paraguay

Que para la obtención del precio de referencia se ha considerado los precios de las cotizaciones recibidas, cuya metodología aplicada es que se calcula el promedio de los 3 (tres) presupuestos recibidos para la obtención de los precios referenciales conforme al detalle en la planilla de la estructura de precios referenciales:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	Netlogic SA	Solver Industrial S.R.L.	Nerva SRL	Precio de Referencia
1	Adquisición de Generador de 275 kva	869.789.875	610.870.580	619.338.880	699.999.778
2	Adquisición de UPS de 40kva	282.972.650	155.450.320	161.575.620	199.999.530

Es importante destacar que los precios establecidos en el presente informe son referenciales, es decir al solo efecto de determinar un presupuesto, es decir una presunción de lo que podría costar el servicio, sin embargo son los oferentes quienes finalmente determinan el precio en función a sus costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas precedentemente, se emite el presente dictamen, considerando el cumplimiento de las disposiciones con relación al mecanismo para la obtención de los precios referenciales, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia de la Ley N° 2051/03 y el Criterio de Razonabilidad.

Es mi dictamen.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN
San Lorenzo Paraguay

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
DINATRAN

RE: Solicitar cotización referencial en base a las especificaciones técnicas del llamado: ADQUISICION DE GENERADOR Y UPS - ID N° 424819.

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Marcar como no leído

Carlos Ruben Portillo Acosta<rportillo@netlogic.com.py>
mar 16/05/2023 14:46

Para: Compras;

1 dato adjunto

RP-0016-23-~.doc

Descargar todo

Adjunto propuesta según lo solicitado.

Saludos cordiales.

NETLOGIC

Rubén Portillo
Ejecutivo de Cuentas
Phone: +595-21-612227 int: 2244
Mobile: +595-991-823-082
Email: rportillo@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Great Place To Work. Certified

¡SOMOS GREAT!

De: Compras <compras@dinatran.gov.py>
Enviado el: martes, 16 de mayo de 2023 14:31
Para: Carlos Ruben Portillo Acosta <rportillo@netlogic.com.py>
Asunto: Solicitar cotización referencial en base a las especificaciones técnicas del llamado: ADQUISICION DE GENERADOR Y UPS - ID N° 424819.

San Lorenzo, 16 de mayo de 2.023

Nota Dinatran DGC N° 92/2023

NETLOGIC

• Datacenter
• Alta disponibilidad
• Seguridad
• Infraestructura
• Servicio Técnico

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano.
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Asunción,16 de mayo de 2023

Señores
DINATRAN
Ref: RP-0016-23-DINATRAN GENEERADOR + UPS
Presente.

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización oficial correspondiente a los servicios y/o productos que comercializamos:

Producto:				
			Precio U$s	
Ítem	Cant.	Descripción	Unitario	Sub Total c/IVA
1	1	Grupo Generador Cabinado de 275kva , Intalado, con Tablero de Trasferencia, Canalizacion y Alimentacion Electrica	869.789.875,86	869.789.875,86
2	1	UPS de 40kva	282.972.650,00	282.972.650,00
				1.152.762.525,86

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA
3 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta interin

FORMA DE PAGO
Crédito. Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en Dólares Estadounidenses o Guaraníes. Las facturas emitidas en Dólares Americanos podrán ser canceladas en Guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa.
El pago en efectivo: por cada dólar recibido se estará cobrando Gs 75 debido a los costos bancarios que se aplica a los deposito en efectivo, para evitar dicho sobre costo podrán pagar, con Cheque o Deposito en Cta Cte ó Efectivo Gs con tipo de cambio proporcionado por Administración de Netlogic.

Condiciones
Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que corresponden y a las tasas vigentes al momento de la facturación.
Asimismo, también se verán afectados incrementándose o viceecrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modificare o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.
Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos sólo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.
Alcance: El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

VALIDEZ DE LA OFERTA
Esta propuesta es válidos 15 días

Esperando sea de su agrado, les saludamos muy Atentamente.

Confirmación
Cliente

Cesar A. Duarte L. | **Gerente Comercial**
Phone: +595-21-612227 ext. 2142 | **Mobile:** +595-986-676002
Email: cduarte@netlogic.com.py | **Site:** www.netlogic.com.py

SOLVER

Asunción, 07 de Junio del 2023.-

Atención.
Abg. Estela López
DIRECTORA GENERAL U.O.C.
Dirección Nacional de Transporte - DINATRAN

REF.: Remitir presupuesto s/especificaciones técnicas recibidas

Nos dirigimos a Usted a fin de remitirle el presupuesto referencial en base al pedido y especificaciones técnicas recibidas según detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Generador de 275 KVA	Unidad	UNIDAD	1	610.870.580	610.870.580
2	UPS de 40 KVA	Unidad	UNIDAD	1	155.450.320	155.450.320
					Precio Total	**766.320.900**

Victor Adorno Estigarribia
Socio Gerente

SOLVER INDUSTRIAL SRL
RUC: 80094477-1

Re: Solicitar cotización referencial en base a las especificaciones técnicas del llamado: ADQUISICION DE GENERADOR Y UPS - ID N° 424819.

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR •••

Marcar como no leído

NERVA SRL<licitacionesnerva@gmail.com>
mié 07/06/2023 17:00

Para: Compras;

1 dato adjunto

presupuesto ~.pdf

Se adjunta cotización referencial en base a las especificaciones técnicas.

Juan Carlos Rodriguez

El jue, 1 jun 2023 a las 11:03, Compras (<compras@dinatran.gov.py>) escribió:

San Lorenzo, 01 de junio de 2.023

Nota Dinatran DGC N° 115/2023

Señores

NERVA SRL

Correo: licitacionesnerva@gmail.com

Ref.: Solicitar Cotización Referencial a las especificaciones técnicas

NERVA

Luque, 07 de junio de 2.023

Atención

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRACION
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

REF: Remitir presupuesto.

Se remite el presupuesto conforme especificaciones técnicas recibidas.

Nro. Orden	Descripcion	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio unitario	Precio total
1	Generador de Energía de 275 kva				1		
2	UPS de 40 kva				1		

Item 1. Generador de Energía de 275 Kva. Gs. 619.338.880 IVA incluido
Item 2. UPS de 40 Kva Gs. 161.575.620 Iva incluido.

Obs. El presupuesto tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión.
Atentamente.

Juan Carlos Rodriguez Verón
Nerva S.R.L.

DIRECCION: MAURICIO OCAMPOS C/ AUGUSTO RUIZ.
Tel: 021-338-6249 CEL: 0986-462-262